

Artículo 1.- Denominación, naturaleza y razón de ser.

Con la denominación de "Fundación González Vallés", se constituye una organización privada de naturaleza fundacional, sin ánimo de lucro, cuyo patrimonio se halla afectado, de forma duradera, a la realización de los fines de interés general propios de la Institución.

La tarea del fundador, a lo largo de su vida y a través de sus libros, artículos, entrevistas privadas y públicas, conferencias e Internet, ha sido el ayudar a sus lectores y oyentes a liberarse de prejuicios, condicionamientos, manipulaciones, miedos, complejo de culpa, para conseguir una mayor libertad interior, contacto con el momento presente, aceptación de la realidad, autoestima y alegría en el camino de la vida. Animar a la gente y comunicar ilusión y esperanza.

El aislamiento cultural y racial, la rigidez de las instituciones, la burocracia, la corrupción, la intolerancia e intransigencia de toda clase, la ignorancia y el egoísmo distancian a unos humanos de otros y causan sufrimiento. El abismo entre el nivel de vida de ricos y pobres es intolerable y va en aumento, la violencia se organiza e institucionaliza, y valores morales quedan preteridos.

No se trata de arreglar el mundo, pero sí de crear en nosotros mismos y en nuestro entorno espacios de paz, entendimiento mutuo, libertad y amistad. Su larga estancia en la India y su cercanía geográfica y espiritual a hombres y mujeres de otras culturas, lenguas y religiones ha enriquecido y abierto su vida con los valores de un verdadero ecumenismo que se ha esforzado en transmitir.

De ahí viene esta Fundación para acercar y continuar en lo posible la obra de los escritos del fundador. No pretende prolongar su memoria ni obtener glorias póstumas, pero sí extender el efecto benéfico de sus escritos mientras parezca oportuno.

Artículo 7.- Fines.

Siguiendo la voluntad expresa del fundador, la Fundación tiene por objeto básico:

Difundir el conocimiento del Oriente, especialmente la India, a través de los libros y páginas Web de Carlos González Vallés y de conferencias sobre los temas en ellos tratados, así como promover la libertad interior de la conciencia personal, la autoestima, las relaciones humanas, el entendimiento mutuo entre los pueblos, la ecología, la psicolingüística aplicada, el vivir el momento presente, la difusión de valores éticos entre los jóvenes.

Artículo 8.- Desarrollo de los fines.

La Fundación, para la consecución de sus fines, puede realizar las siguientes actividades:

- i. Mantener en el mercado los libros de Carlos González Vallés, promocionarlos y hacerlos asequibles en España y Latinoamérica.
- ii. Reeditar los libros del autor cuyas ediciones se hayan agotado.
- iii. Publicar las OBRAS COMPLETAS de Carlos González Vallés.
- iv. Mantener la página Web de Carlos González Vallés quincenalmente renovada con citas de sus propias páginas Web y de sus libros.
- v. Organizar conferencias sobre los temas arriba indicados.
- vi. Establecer un foro en Internet con el mismo fin.
- vii. Encargarse de la biblioteca de Carlos González Vallés.